

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 632 716**

51 Int. Cl.:

B65D 5/54

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **04.09.2008 PCT/EP2008/061699**

87 Fecha y número de publicación internacional: **20.08.2009 WO09100780**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **04.09.2008 E 08803669 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **26.04.2017 EP 2240374**

54 Título: **Paquete para llevar con tira de apertura por desgarro**

30 Prioridad:

11.02.2008 DE 102008008653

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

15.09.2017

73 Titular/es:

**HENKEL AG & CO. KGAA (100.0%)
HENKELSTRASSE 67
40589 DÜSSELDORF, DE**

72 Inventor/es:

**GROSSMANN, BARBARA;
BARTHEL, WOLFGANG;
TÖPLER, RUDOLF y
HASSE, EIKO**

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

ES 2 632 716 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Paquete para llevar con tira de apertura por desgarro

5 La invención se refiere a un paquete para transportar para un producto, en particular para un producto en polvo, preferiblemente detergente o jabón en polvo, que está formado al menos a partir de una pieza troquelada para plegar, que comprende, delimitada por líneas de plegado concatenadas, al menos una superficie envolvente dotada de un canto, la cual para formar el envase está cerrada dando lugar a una forma tubular y la cual comprende al menos una solapa de tapa y al menos una solapa de fondo para cerrar el fondo y la tapa y para la formación de la superficie de fondo y la superficie de tapa del envase, las cuales están contiguas en cada caso a través de líneas de plegado en los bordes inferior y superior de la superficie envolvente, así como una tira de apertura por desgarro mediante la cual puede desprenderse, al menos por tramos, la tapa del paquete para transportar del paquete para transportar.

15 Estado de la técnica

Los paquetes para transportar se usan en formas y realizaciones variadas como medio de envase para el transporte y almacenamiento de un gran número de los más diversos productos envasados. Por regla general, tales paquetes para transportar están fabricados de un material a base de celulosa tal como papel, cartón y/o cartulina y se conocen en particular para el envasado de sustancias detergentes y/o jabones en polvo o granulares.

El documento DE 10 2005 005500 describe, por ejemplo, una caja de cartón que puede volver a cerrarse con una ranura interior y una capa exterior, en la que en la capa exterior está dispuesta de manera que puede pivotar un elemento de tapa. El elemento de tapa puede separarse en este caso mediante una tira de apertura por desgarro de la superficie envolvente de la caja de cartón plegable. Para una apertura conveniente de la caja de cartón plegable es de fundamental importancia un agarre firme de la tira de apertura por desgarro.

Por el documento US 2006/0054676 A1 se conoce otra pieza troquelada plegable para una correspondiente caja plegable, en la que para la presentación para la venta del contenido de la caja puede separarse por medio de una tira de apertura por desgarro un tramo de la tapa de un tramo de fondo a modo de bandeja. La tira de apertura por desgarro tiene allí al principio una pestaña agrandada para facilitar el agarre.

Las tiras de apertura por desgarro se sitúan habitualmente de manera ceñida en la caja de cartón plegable montada para no desprenderse o doblarse por descuido durante el transporte o la manipulación en almacenes, lo que el consumidor normalmente percibiría como algo desagradable o incluso como indicio de un envase defectuoso.

Sin embargo, durante la apertura de tales envases de cartón por medio de una tira de apertura por desgarro surgen normalmente problemas, ya que el usuario del envase no encuentra por ejemplo fácilmente el principio de la tira de apertura por desgarro. Esto sucede en particular con usuarios con visión reducida o al abrir el envase en un entorno con poca luz, como puede suceder con frecuencia en lavaderos.

Objetivo de la invención

El objetivo de la invención es proporcionar un paquete para transportar, en particular para detergente en polvo o granular, que posibilite una simplificación a la hora de encontrar y abrir la tira de apertura por desgarro.

Este objetivo se consigue mediante un paquete para transportar con las características de la reivindicación 1.

El paquete para transportar, esencialmente con estabilidad de forma, está producido a partir de una pieza troquelada plegable y comprende una superficie envolvente, que presenta al menos un canto, un fondo, una tapa, pudiendo separarse la tapa y la superficie envolvente una de otra al menos por tramos mediante una tira de apertura por desgarro, presentando la tira de apertura por desgarro un principio y un final, situándose el principio de la tira de apertura por desgarro en el canto, estando formado el canto por debajo de la tira de apertura por desgarro situada en el canto de tal manera que un está conformado un hueco de agarre dirigido hacia el interior del paquete para transportar, de modo que un usuario, para la primera apertura de la tira de apertura por desgarro, puede enganchar con al menos un dedo el hueco de agarre y así la tira de apertura por desgarro por detrás.

El hueco de agarre está diseñado de manera que, entre la tira de apertura por desgarro y la pared del paquete para transportar está formado un espacio libre apto para que un dedo de un usuario se enganche al menos parcialmente en el hueco de agarre y pueda coger la tira de apertura por desgarro por debajo, con lo cual se posibilita un agarre simplificado del principios de la tira de apertura por desgarro.

El hueco de agarre puede estar implementado, por ejemplo, mediante cantos tensionados, de modo que el contorno del canto presente debido a los cantos tensionados un trazado dirigido hacia el interior del paquete para transportar.

El canto tensionado presenta un trazado abombado, que se desvía de una recta. Gracias al canto tensionado se provocan tensiones de material, mediante las cuales el hueco de agarre al montar y/o ensamblar la pieza troquelada plegable queda metido hacia el interior del paquete para transportar. El radio y la longitud del hueco de agarre dependen, entre otras cosas, del grosor de material y de la rigidez a la flexión del material empleado.

5 Es especialmente preferible disponer al principio de la tira de apertura por desgarro una lengüeta de agarre mediante la cual esté formada una zona de agarre agrandada, más o menos del grosor del pulgar, al principio de la tira de apertura por desgarro. Mediante la lengüeta de agarre se le indica al usuario visualmente el principio de la tira de apertura por desgarro. Esto puede estar reforzado adicionalmente por que la lengüeta de agarre presente un color que se distinga de los colores del paquete para transportar y de la tira de apertura por desgarro en la zona de la lengüeta de agarre.

15 En un perfeccionamiento de la invención, el contorno de la lengüeta de agarre que discurre perpendicularmente a la tira de apertura por desgarro presenta un abombamiento, que actúa por un lado como refuerzo de la lengüeta de agarre y evita un rasgado involuntario en particular durante la apertura, proceso durante el cual actúan las mayores fuerzas sobre la tira de apertura por desgarro, y que por otro lado permite encontrar más fácilmente la lengüeta de agarre, en particular de forma visual y/o táctil.

20 Para reforzar la tira de apertura por desgarro puede estar dispuesto, de acuerdo con otra forma de realización preferida de la invención, en el lado de la tira de apertura por desgarro orientado hacia el interior del paquete para transportar un hilo de apertura por desgarro de un material no a base de celulosa, en particular de un plástico.

25 En una configuración de la invención, el principio de la tira de apertura por desgarro no excede del canto. Esto puede ser ventajoso cuando ha de evitarse de forma segura una apertura involuntaria o un doblado involuntario de la lengüeta de agarre o del principio de la tira de apertura por desgarro.

30 En una realización alternativa, el principio de la tira de apertura por desgarro excede de 0,1 a 4,0 mm del canto. De este modo se implementa un agarre táctil, fácil para el usuario, de la lengüeta de agarre o del principio de la tira de apertura por desgarro.

35 Según una configuración preferida de la invención, el paquete para transportar presenta una sección transversal esencialmente rectangular y una superficie envolvente con una pared delantera, una primera pared lateral, una segunda pared lateral y una pared trasera, discurrendo la tira de apertura por desgarro en particular al menos por la primera pared lateral, la pared delantera y la segunda pared lateral.

Como material para un contenedor de este tipo se considera cualquier material plegable. El contenedor de acuerdo con la invención está fabricado preferiblemente de papel, cartón y/o cartulina.

40 A continuación se describen ejemplos de realización y se explican más detalladamente con ayuda de los dibujos adjuntos:

la figura 1 muestra el paquete para transportar de acuerdo con la invención en el estado montado en una vista en perspectiva

45 la figura 2 muestra la pieza troquelada plegable para un paquete para transportar de acuerdo con la invención en vista en planta

Lista de referencias

- 50 1. paquete para transportar
 2. pieza troquelada plegable
 3. superficie envolvente
 4. canto
 5. fondo
 55 6. tapa
 7. tira de apertura por desgarro
 8. principio de la tira de apertura por desgarro
 9. final de la tira de apertura por desgarro
 60 10. hueco de agarre
 11. lengüeta de agarre

La figura 1 muestra el paquete para transportar 1 con una sección transversal esencialmente rectangular y un volumen de forma paralelepípedica. Evidentemente, el volumen del paquete para transportar 1 también puede adoptar cualquier otra forma, siempre que esta forme al menos un canto 4.

65

ES 2 632 716 T3

5 El paquete para transportar 1 presenta una superficie envolvente 3 circundante, cuyo extremo superior está cerrado en el estado no abierto del paquete para transportar 1 por una tapa 6. Por ambas paredes laterales y por la pared delantera discurre una tira de apertura por desgarro 7 mediante cuya retirada puede desprenderse el elemento de tapa 6 de la superficie envolvente 3. El elemento de tapa 6 queda entonces unido a través de la pared trasera de manera pivotante con la superficie envolvente 3.

10 En la zona superior del canto 4, el paquete para transportar 1 presenta un hueco de agarre 10, de modo que un usuario, para la primera apertura de la tira de apertura por desgarro 7, puede enganchar con al menos un dedo el hueco de agarre 10 y así la tira de apertura por desgarro 7 por detrás.

El principio 8 de la tira de apertura por desgarro 7 está dotado de una lengüeta de agarre 11, que está formada en forma de remo en la tira de apertura por desgarro 7.

15 El contorno de la lengüeta de agarre 11 que discurre perpendicularmente a la tira de apertura por desgarro 7 presenta un abombamiento, que actúa por un lado como refuerzo de la lengüeta de agarre y por otro lado permite encontrar más fácilmente, en particular de manera visual y/o táctil, la lengüeta de agarre 11.

20 La figura 2 muestra la pieza troquelada plegable 2 a partir de la cual está formado el paquete para transportar conocido a partir de la figura 1. La pieza troquelada plegable 2 presenta una superficie envolvente 3 dividida en 5 tramos así como las solapas de tapa 6a-d y las solapa de fondo 5a-d.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Paquete para transportar (1) producido a partir de una pieza troquelada plegable (2), esencialmente con estabilidad de forma, que comprende
- una superficie envolvente (3), que presenta al menos un canto (4),
 - un fondo (5),
 - una tapa (6), pudiendo separarse la tapa (6) y la superficie envolvente (3) una de otra al menos por tramos mediante una tira de apertura por desgarro (7),
- 10 ○ presentando la tira de apertura por desgarro (7) un principio (8) y un final (9) y
- situándose el principio (8) de la tira de apertura por desgarro (7) en el canto (4)
- 15 caracterizado por que el canto (4) está configurado por debajo de la tira de apertura por desgarro (7) situada en el canto (4) de tal manera que está conformado un hueco de agarre (10) orientado hacia el interior del paquete para transportar, de modo que un usuario, para la primera apertura de la tira de apertura por desgarro (7), puede enganchar con al menos un dedo el hueco de agarre (10) y así la tira de apertura por desgarro (7) por detrás.
- 20 2. Paquete para transportar, según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que al principio (8) de la tira de apertura por desgarro (7) está dispuesta una lengüeta de agarre (11).
- 25 3. Paquete para transportar, según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que la lengüeta de agarre (11) presenta un abombamiento (12).
- 30 4. Paquete para transportar, según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que en el lado de la tira de apertura por desgarro (7) orientado hacia el interior del paquete para transportar está dispuesto un hilo de apertura por desgarro de un material no a base de celulosa.
- 35 5. Paquete para transportar, según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el principio (8) de la tira de apertura por desgarro (7) no excede del canto (4).
- 40 6. Paquete para transportar, según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el principio (8) de la tira de apertura por desgarro (7) excede de 0,1 a 4,0 mm del canto (4).
7. Paquete para transportar, según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el paquete para transportar presenta una sección transversal esencialmente rectangular y una superficie envolvente (3) con una pared delantera, una primera pared lateral, una segunda pared lateral y una pared trasera.
8. Paquete para transportar, según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que la tira de apertura por desgarro (7) discurre al menos por la primera pared lateral, la pared delantera y la segunda pared lateral.

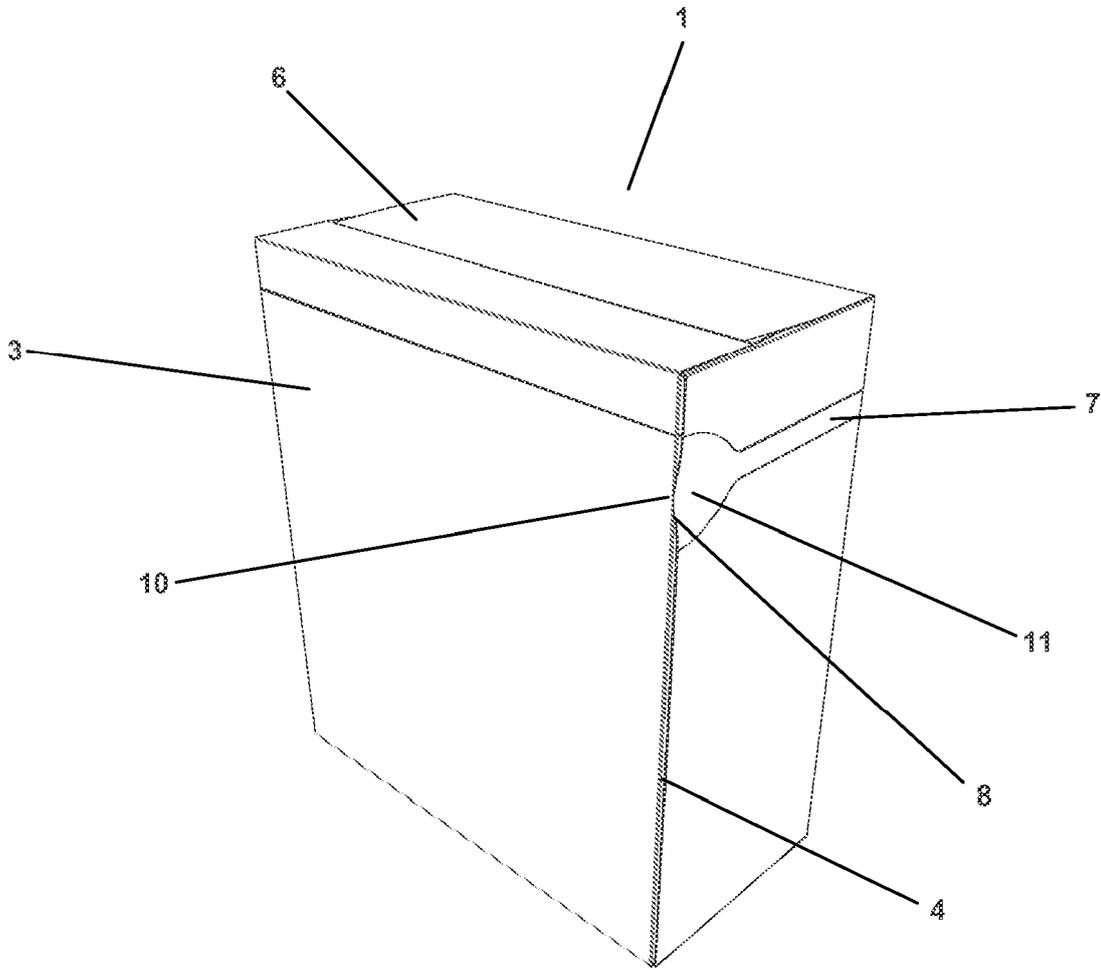


Fig. 1

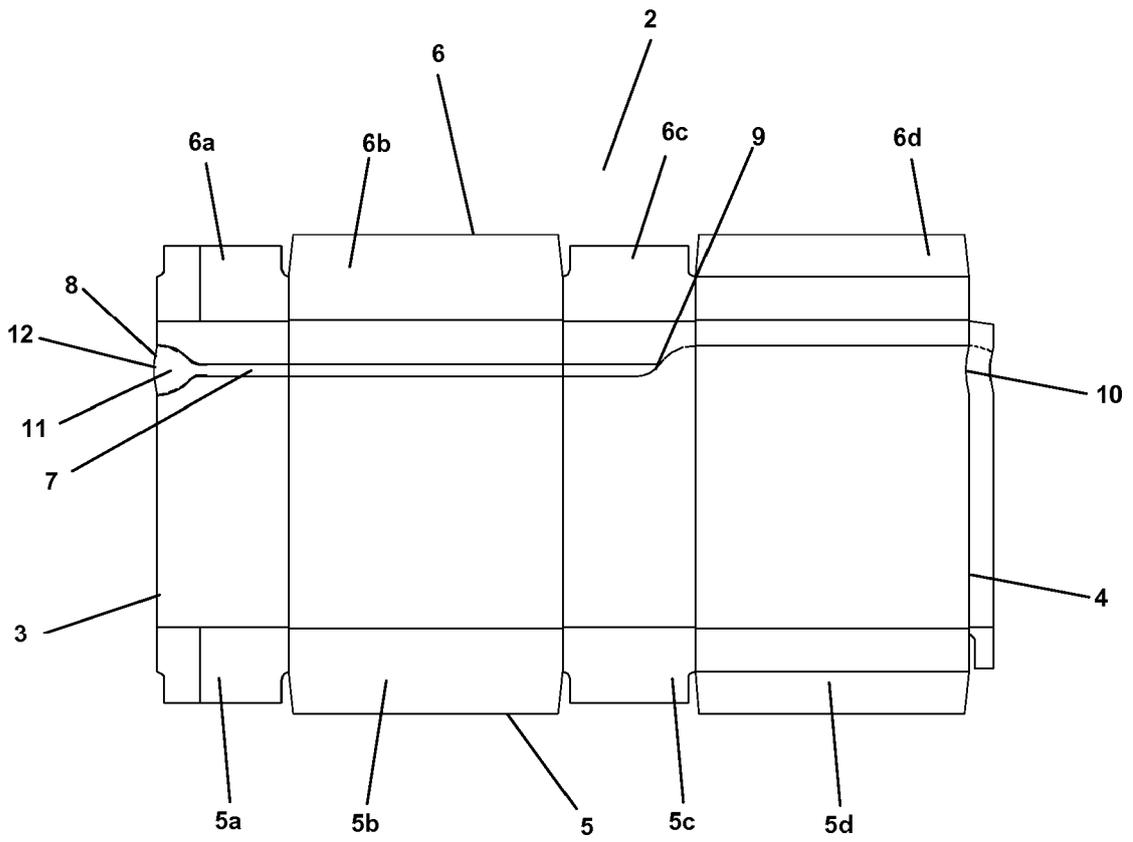


Fig. 2